

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

240 *ÁRIDOS Y HORMIGONES CORTÉS, S.L.*

Por decisión del Administrador Único de la mercantil Áridos y Hormigones Cortés, S.L. (en adelante la "Sociedad"), a través de su persona física representante y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en la sala multiusos de la Biblioteca Municipal, c/ Blas y Melendo, 1, de Calatayud, a las 11:45 horas del día 10 de febrero de 2021, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Séptimo.- Encargo al Administrador único de la Sociedad para que, a través de su persona física representante, elabore un plan de inversión en la renovación de activos inmovilizados.

Octavo.- Reducción del capital social en 16.527,50 euros por amortización de las 275 participaciones que la Sociedad tiene en autocartera. Creación, en su caso, de reserva voluntaria temporalmente indisponible por el importe de la reducción. Renumeración de participaciones sociales.

Noveno.- Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales, relativo al capital social, en caso de aprobación del acuerdo anterior.

Les informamos de que en cumplimiento de lo previsto en los artículos 196, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en especial las cuentas anuales con el informe del auditor de cuentas, en su caso, así como examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Se informa de que la junta se celebrará con presencia de notario, quien levantará acta de la misma.

Calatayud, 19 de enero de 2021.- El Administrador único, Sociedad de Gestoras Calatayud, S.L., representante físico designado, Francisco Cortés Cameo.

ID: A210003167-1